

# LUCY BELLA CUZCO PALACIOS

Guayaquil, 8 de marzo de 2010

Señora

**Teodora Dioselina Montalvo López**  
**Presidente de COMERCIAL SALINAS S.A. SALICOM**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente y al Estatuto Social de **COMERCIAL SALINAS S.A. SALICOM**, pongo a conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el informe como Comisario Principal de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico del dos mil nueve, el mismo que redacto en los siguientes términos:

1. He revisado los estados financieros básicos (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año fiscal 2009 y estos han sido llevados con precisión y profesionalidad y se ajustan a Las normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
2. La perdida anual que presenta la empresa es debido a que la sociedad tuvo actividad Desde el 1 de Enero del 2009 Hasta el 30 de Mayo tiempo en que se entregaron en devolución la mercadería a los proveedores para cancelar sus obligaciones y atender los compromisos legales que afectaron el resultado económico del ejercicio del 2009.

Atentamente,



**BC. Lucy Bella Cuzco Palacios**  
**Comisario Principal**

